



COMITÉ MULTISECTORIAL ENCARGADO DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO (ENFEN)

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N° 07-2015

Estado del sistema de alerta: **Alerta de El Niño Costero¹**

El Comité Multisectorial ENFEN cambia del estado de Vigilancia al estado de Alerta de El Niño Costero debido a que ya se observan condiciones típicas del inicio de un evento **El Niño costero de magnitud moderada, que durará al menos hasta el invierno. No se esperan lluvias en la costa** durante este periodo debido a la estacionalidad. Sin embargo, en la primera quincena de mayo se esperan algunos episodios aislados de lluvias en la región nor-occidental (Tumbes y Piura).

El estado del sistema de alerta podrá ser revisado y modificado según el desarrollo de las condiciones océano-atmosféricas.

El Comité encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) se reunió para analizar y actualizar la información de las condiciones meteorológicas, oceanográficas, biológico-pesqueras e hidrológicas del mes de abril.

1

Este mes, los vientos a lo largo de la costa fueron ligeramente más fuertes que lo normal. Asimismo, la temperatura del mar en la franja costera estuvo alrededor de lo normal, mientras que por fuera de las 40 millas náuticas (mn), se observaron anomalías cálidas con núcleos de hasta dos grados en la superficie del mar. Similarmente, la temperatura del aire registró valores a lo largo del litoral sobre lo normal.

El promedio del nivel medio del mar estuvo por encima de lo normal en toda la costa del Perú, particularmente en el norte, donde se registraron anomalías del orden de 15 cm en promedio. El nivel del mar presentó un pico en la primera quincena de abril que, junto con la profundización de la termoclina² frente a la costa, está asociado al arribo de la onda Kelvin a fines de marzo³. Hacia la segunda quincena del mes se observó un nuevo incremento del nivel del mar que alcanzó valores de alrededor de 20 cm en la zona norte asociado a la llegada de la otra onda Kelvin cálida esperada, cuyo principal impacto en la termoclina se observará durante mayo.

Asimismo se observaron anomalías cálidas en casi todo el Pacífico ecuatorial, principalmente alrededor de la línea de cambio de fecha (región Niño 4). Esto indujo la presencia de ligeras anomalías de viento del oeste en el Pacífico ecuatorial occidental-central a lo largo del mes. Por otro lado, en el Pacífico oriental, el Índice Costero El Niño (ICEN, región Niño 1+2) de marzo correspondió al rango neutral, pero el valor estimado para abril corresponde a condiciones cálidas débiles.

¹ Alerta de El Niño costero: El Comité ENFEN considera que el evento El Niño costero ha iniciado y/o el valor del ICEN_{tmp} indica condiciones cálidas, esperándose que se consolide este evento (Nota Técnica ENFEN 01-2015).

² Termoclina: Capa oceánica donde de la temperatura disminuye rápidamente con la profundidad. La base de la termoclina se identifica mediante la isoterma de 15°C.

³ Comunicado Oficial ENFEN N°02-2015.



COMITÉ MULTISECTORIAL ENCARGADO DEL ESTUDIO NACIONAL DEL FENÓMENO EL NIÑO (ENFEN)

En la vertiente del Pacífico al oeste de los Andes, las lluvias y caudales se mantuvieron alrededor de lo normal, aunque a mediados de abril se presentaron eventos puntuales de lluvias y caudales considerables en la región Tumbes. Por otro lado, los reservorios cuentan con almacenamiento al 80% de su capacidad máxima, lo que asegura el abastecimiento de agua para el año 2015.

En el transcurso del mes, la anchoveta se replegó progresivamente hacia la costa (de 40 mn a 15 mn) principalmente entre Chicama (7°S) y Huarmey (10°S), manteniendo una amplia distribución entre Supe (10°40'S) y Callao (12°S) así como frente a Pisco (13°S). Asimismo, la distribución de la anchoveta se mantuvo más profunda que lo normal (11 m), alcanzando hasta 30 m, en promedio, en la costa norte. Sin embargo, estos cambios no han repercutido en la condición biológica (reproductiva y corporal) de la anchoveta que se mantiene saludable debido a la moderada productividad que mantiene el océano. Actualmente se registra un desembarque promedio de anchoveta de 50,000 t/día.

PERSPECTIVAS

En la primera quincena de mayo, se esperan algunos episodios de lluvias aislados en la región nor-occidental (Tumbes y Piura) debido a las anomalías positivas de la temperatura superficial del mar.

En el transcurso del mes de mayo, la onda Kelvin cálida continuará su llegada a la costa e intensificará las anomalías positivas de la temperatura superficial del mar, del aire y del nivel medio del mar, con mayor profundización de la termoclina. Sin embargo, para los meses siguientes no se esperan efectos en las precipitaciones por ser temporada seca.

De continuar el acoplamiento entre la atmósfera y las anomalías cálidas de la temperatura superficial en el Pacífico ecuatorial occidental y central, persistirán las anomalías de vientos del oeste, generando nuevas ondas Kelvin cálidas, las que a su vez promoverán la persistencia de las condiciones cálidas en la costa en los siguientes meses.

Por lo anterior y dado que el valor preliminar del ICEN (ICENtmp) de abril corresponde a condiciones cálidas débiles, el Comité Multisectorial ENFEN declara el estado de “alerta de El Niño costero”, al menos hasta el invierno del presente año.

Considerando las previsiones de los modelos climáticos y que las condiciones cálidas frente a la costa peruana se han presentado con mayor intensidad a lo previsto, el Comité Multisectorial ENFEN eleva la magnitud estimada de El Niño Costero a moderada, sin descartar que a futuro se pueda incrementar la magnitud. Este evento estará asociado a temperaturas por encima de lo normal en la costa, pero sin efectos significativos en las precipitaciones por corresponder a la temporada seca. No se descarta que este evento pueda extenderse hasta fines del presente año, aunque con magnitud por determinarse.

El Comité Multisectorial ENFEN continuará monitoreando e informando sobre la evolución de las condiciones observadas y actualizando las perspectivas.

Callao, 08 de mayo de 2015